



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **44902 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** del diputado Argarañaz, por el cual se solicita disponga informar si existe un informe detallado de las más de cinco mil armas secuestradas por la Fuerzas de Seguridad de la Provincia de Santa Fe entre el 1 de Enero de 2020 y el 30 de Julio de 2021; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las armas secuestradas por las fuerzas de seguridad de la provincia, lo siguiente:

- a)** informe detallado de las armas secuestradas e incautadas por las fuerzas de seguridad de la provincia entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de octubre de 2021;
- b)** cantidad, tipo y calibres de todas las armas de fuego secuestradas e incautadas que tienen las fuerzas de seguridad en la provincia;
- c)** si esas armas se encuentran custodiadas y en tal caso, quiénes son los encargados de custodiar y realizar el seguimiento de las mismas;
- d)** cuál es el fin que se les dará a las mismas luego de estar en depósitos transitorios; y,
- e)** qué políticas públicas implementan para que las armas secuestradas e incautadas no vuelvan a estar en circulación.

Sala de la Comisión en Zoom, 27-10-2021.

FIRMANTES: CÁNDIDO- BASILE- DE PONTI